



FOR TELEGRAMA O

mundo y que sus ordenes e ideas eran ley universal. Intervino en toda la politica europea y extraeuropea. Quiso decidir la cuestion dinastica en España y retó a los alemanes. La locura imperialista de los franceses y de su monarca no conocia freno. En 1870, el Emperador, el Gobierno y los parlamentarios de París, con escabiosas excepciones, declararon la guerra a Prusia. La opinion pública, embriagada por las incansables contiendas empujó a los ejércitos imperiales al insensato grito de: ¡A Berlín! ¡A Berlín!

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

De Instrucción pública

El señor Obispo

Nuestro reverendísimo Prelado, dando una prueba más de lo mucho que se interesa por la cultura de sus diócesanos, y desfilando amablemente a una invitación de la Directora de la Escuela Normal de Maestras, señora Irene de Castro, pagará anualmente los derechos del título de maestra Nacional a una de las alumnas pobres del expresado Centro. En nombre de la expresada Directora y de las alumnas damos a Su Señoría ilustrísima las gracias más rendidas por su generosa oferta.

Corrida de escalas

Por virtud de la última corrida de escalas publicada en la "Gaceta de Madrid", se ha dispuesto lo siguiente que hace referencia a esta provincia: Que se reduzca a 625 pesetas de sueldo la vacante de la Escuela Nacional del Barrio alto de Almería por haber jugado ya en corrida de escalas.

Que una vacante de Benitagla se reserve a la oposición libre. Que los efectos de escalas sean desde 1.º de Enero próximo pasado y los económicos desde 1.º de Febrero siguiente.

Que en término de 8 días se comuniquen por las Secciones lo errores que se observen, y que asienten los siguientes:

Maestros.—A 1.500 pesetas, don Anastasio Juan Ortega Garandía. A 1.100 pesetas, don Juan Manuel Castillo Saco, de Ojuela de Castro; don Eloy Vico Calderón, de Benitragla; don Federico Lozano Alonso, de Huércal Overa; don Arturo Rodríguez Hernández de Alquería de Adra; don Manuel Serrano Martín, de Adra y don Manuel Manzano López, de Fondón.

Maestras.—A 1.100 pesetas, doña Manuela Castillo Ortega, Maestra de Ojuela de Castro (propuesta para Gérgal); doña Araceli Pedregosa Cano, de Gilma, anejo de Nacimiento; doña Dolores Gil Cuadra, de Alquería de Adra; doña Angeles Pedregosa Cano, de Alboloduy y doña Carmen Fernández Bernedo, de Prestiño anejo de Fondón.

Según informes de los Habilitados del Magisterio de escuelas Nacionales de esta provincia, han quedado presentadas las nóminas de todos los partidos judiciales de los haberes del personal correspondiente mes a fin de que sean examinadas y aprobadas por la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza.

Transferecia

Don Antonio Caparros Torres ha transferido a la Junta Central de Berochos pasivo del Magisterio de Instrucción primaria, como habilitado de los partidos de Huércal-Overa, Cuevas, Vélez-Rubio, Furchena y Vera, la cantidad de 1.665,37 pesetas a que ascienden los distintos descuentos de la nómina correspondiente al mes de febrero último.

Esta misma entidad ha remitido a la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza la correspondiente carta de pago acreditando los reintegros a que ha dado lugar la justificación de la citada nómina.

Locales

El Maestro Nacional de Alcubillas don Gabriel Segura Jiménez recurre en queja contra el Ayuntamiento por las malas condiciones del local escuela, solicitando de la Inspección de primera enseñanza se proceda a la reparación de los daños que con esto se irrogan a la enseñanza.

Inspección de 1.ª enseñanza

El honroso Cuerpo de Inspectores de Primera enseñanza ha recibido nuevos triunfos en su seno con los oportunos y muy importantes acuerdos que en la última sesión se han tomado relativos a la fundación de un Montepío.

Fue presidida aquella por el señor marqués de Retortillo, que hizo uso de la palabra pronunciando un alentador y brillante discurso, dedicado todo él a la enseñanza, y en particular a los que integran este Cuerpo, iniciando la idea de la mencionada Caja de auxilios mutuos, para la que entregó 1.000 pesetas, siendo esta creación como un complemento de la obra realizada por el señor Burrell al conceder derechos pasivos a los inspectores de Primera enseñanza.

Con gran júbilo fué declarada la fundación de esta institución que llevará el nombre de su fundador, quien por aclamación ha sido también nombrado presidente honorario de la Asociación Nacional de inspectores de Primera enseñanza.

Además del señor marqués de Retortillo y del señor Canillo, presidente de la Asociación, hicieron uso de la palabra doña Matilde García del Real, inspectora de Madrid, y los señores Alvarez, Uray, Montalvo y Otagüe, inspectores toques ellos.

Se terminó la sesión acordándose el nombramiento de presidentes honorarios de la Asociación, expresar la gratitud de los favorecidos del Cuerpo y admitir a los inspectores que lo soliciten.

Escuela Normal de Maestras

Durante todo el mes de abril puede hacerse la matrícula de Enseñanza no oficial y de ingreso para los exámenes que han de celebrarse en el próximo mes de Junio en la Escuela Normal de Maestras. Lo que de orden de la señora Directora se hace público para conocimiento de las interesadas.

Almería 21 de Marzo de 1917. La secretaria: MARIA VICTORIA MONTELLA.

Banco de España ALMERIA

Suscripción de Deuda Amortizable al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 10 del corriente Marzo, el Banco de España abrirá Suscripción pública para la negociación de Deuda Amortizable al 5 por 100, por la suma de mil millones de pesetas nominales.

Además, se emitirá Deuda de esta misma clase para entregar a los tenedores de las Obligaciones del Tesoro, con interés de 4,75 por 100 y vencimiento en 1.º de Julio de 1920, que acudan a esta operación, conforme más adelante se dirá.

La Deuda que se emite se amortizará en cincuenta años, por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 5 por 100 anual y estará dividida en las siguientes Series:

- Serie A, de 500 pesetas nominales. B, de 2.500 " " C, de 5.000 " " D, de 12.500 " " E, de 25.000 " " F, de 50.000 " "

Los títulos llevarán la fecha de 15 de Mayo de 1917, devengando desde esa día sus intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de afirmaciones al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias.

Los sorteos para la amortización se celebrarán con un mes de anticipación a la fecha de cada vencimiento trimestral, y se ajustarán al cuadro que se estampará al dorso de los títulos.

Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que correspondiera en cada trimestre, con anterioridad a su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro Público, en las oficinas del Banco y en todas sus Sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 31 del corriente mes de Marzo desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cedarán al tipo de 90 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas o sean múltiplos de esta suma; abonándose a los suscriptores, en la forma que más adelante se especifica, el interés de los títulos que se les adjudique, desde el día de la suscripción hasta el 15 de Mayo de 1917, fecha que han de llevar los valores.

En pago de la suscripción se admitirán, por su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, que vencen el 1.º de Abril próximo, y las Obligaciones del Tesoro, con interés a razón de 4,50 por 100 anual, emitidas en virtud del Real decreto de 4 de Junio de 1915, que vencen en 1.º de Julio de 1917; quedando retiradas de la circulación dichas Obligaciones el citado día 1.º de Abril, y pudiendo presentarse desde luego a reembolso los interesados que no le hagan a la conversión.

Asimismo se admitirán, según antes se ha indicado, por todo su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro, a 4,75 por 100, que vencen en 1.º de Julio de 1920; pero quedando en circulación los valores de esta clase, que no se presenten a conversión.

Los pedidos de suscripción, en Obligaciones o en metálico, se harán separadamente, en los impresos que facilitará el Banco y de los que habrá un modelo para cada clase de valores; realizándose por medio de Agente de Cambio y Balsa o Corredor de Comercio, éstos en las plazas donde aquélla se abra y no hubiese Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el coste de papel y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervenga en el suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el coste de papel y el del Tesoro.

A los pedidos a pagar en Obligaciones del Tesoro se acompañarán estos valores, debidamente facturados; debiendo llevar unidos el cupón de 1.º de Julio del presente año y sucesivos.

No habrá plazos para la entrega de estas Obligaciones, que se admitirán por la cantidad que represente el capital y sus intereses desde el día 1.º de Abril al 14 del mismo, al tipo líquido que devenga la Deuda que se crea, o sea al 4 por 100.

Además, a estas suscripciones se hará la misma beneficencia, por anticipo de plazos o intereses, que a las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá.

Estas suscripciones no estarán sujetas a prorrateo, y los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales, que llevarán unidos cuatro cupones, representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1917 y 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1918. Dichas carpetas serán negociables en Bolsa y serán canjeadas a su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 5 por 100. Las fracciones que resulten en las adjudicaciones quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para compilar un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

No se darán nuevos residuos por el sobrante en estas conversiones.

Respecto de las personas que tengan las Obligaciones constituidas en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las Cajas del Banco en Madrid, como en las de las Sucursales, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones; haciendo constar en la factura el número del resguardo o de la póliza. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cojetín que indique han sido llevados a la conversión; no haciendo, por consiguiente, necesidad de entregarse otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y por consiguiente deberán hallarse los depósitos, a que se refieren, constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de Obligaciones.

Aquellas personas a las que convenga tantas adjudicaciones como depósitos tengan deberán presentar una factura por cada depósito.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos cuyos valores dejan de presentarse a la conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan a favor de los mismos.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales.

Aquellas personas que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, lo mismo el capital de las Obligaciones al 4 por 100 que el de las de 4,50 por 100, que se considerará vencido el día 1.º de Abril, deberán retirar los depósitos o avisarlo por escrito hasta el día 31 de Marzo.

Con respecto de aquellas personas que tengan en depósito Obligaciones del 4 y 4,50 por 100 y que ni las presenten a la conversión, ni retiren dentro del plazo indicado los depósitos, o hagan por escrito la declaración de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100, y el Banco, en consecuencia, procederá a realizar de oficio las operaciones necesarias.

Respecto de las Obligaciones al 4,75 por 100 que también se hallen en depósito o en garantía de operaciones, comoquiera que no se retiren de la circulación ni dejen de devengar intereses, después del día 1.º de Abril, se entenderá que sus poseedores optan por continuar con ellas; y sólo se llevarán a la conversión en el caso de que sean presentados los resguardos, como los de las demás Obligaciones, o de que se reciba en el Banco antes del día 1.º de Abril, aviso escrito manifestando el deseo de canjear dichos valores por los de la nueva Deuda.

Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que queda, después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción en Obligaciones del 4 y 4,50 por 100, se hará un prorrateo, entre todos los suscriptores a metálico, sin excepción, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponde, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Esta clase de residuos será canjeable por títulos, en iguales términos que los ya indicados para los suscriptores en Obligaciones del Tesoro y sin distinción de procedencia.

Los suscriptores a pagar en metálico entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 del importe nominal; reservando en cambio un resguardo talonario de su entrega.

El día 14 de Abril en la tarde, la cantidad necesaria para completar, con la ya abonada el 50 por 100 de la adjudicación; el 14 de Mayo, en 20 por 100; abonándose en esta forma a los suscriptores el interés del nominal adjudicado, desde el día de la suscripción hasta el día 15 del citado Mayo, o sea el importe de medio cupón, y el 14 de Junio, el 20 por 100 restante; recordándose entonces a los interesados los resguardos, al realizar esta última entrega, y facilitándose las carpetas provisionales.

A los suscriptores que adelanten plazos se les admitirá por ellos a razón de 5 por 100 al año.

Como ya se ha indicado, la suscripción comenzará a las diez de la mañana del día 31 del corriente, dándose por cerrada a las cinco de la tarde, desde cuya hora se recibirán también las suscripciones solicitadas por las personas que se hallen dentro del edificio del Banco.

Almería 23 de Marzo de 1917.—El secretario Alberto R. Orchells.

MINERIA

Registros

Don Germán Elul Ayuso solicitó ayer la propiedad de tres registros mineros, el primero de 57 pertenencias de hierro, con el nombre de "Fé", número 33.917, en término de Abia, paraje que llaman Chaparral de los Padillas; el segundo de cuarenta pertenencias de igual mineral, con el nombre de "San José", número 33.918, en los términos de Abia, Abucena y Fichana; y el tercero, de veinte idem con el título de "Esperanza", número 33.919, en término de Abia y paraje que llaman de los Pollos.

Depósito

Don Antonio Muñoz Pérez, en nombre de la Compañía de Aguilas, ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en sus registros "Villa Invicta", número 33.906, y "Condado Palatino", número 33.907, ambos del término de Bedar.

Tribunales

Señalamiento para hoy Sección primera.—Causa del juzgado de Sorbas, sobre incendio, contra Francisco López y otro. Abogados, señores Rodríguez Sánchez y Rovira Torres; procurador, señor Vizcaino.

Para sentencia

En la sala segunda celebrada ayer el juicio oral correspondiente a la causa del juzgado de Cuevas, sobre disparo y heridas, contra Antonio Solá Rodríguez y otro.

El juicio quedó concluso para sentencia.

De la Territorial.

Para ayer estaba señalada en la Audiencia de Granada la vista de los siguientes pleitos:

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Don José Copiel Olivares con don Antonio González Egea, sobre impugnación de cuentas.

Abogado, señor Gómez Jiménez; procurador, señor Navarro; secretario, señor Serna.

El mismo juzgado: Don Antonio Morales González hoy su viuda con la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, sobre accidente del trabajo.

Abogados, señores García Valdecañas y Laguardia; procuradores, señores Romero y Navarro; secretario, señor Serna.

NOTAS BURSAILES

Table with financial data including 'Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería', 'Cheque st. París', 'Interior 4%', 'Amortizable 5%', 'Idem 4%', 'Banco España', 'Tabacalera'.

Prensa oficial

La Gaceta

El número llegado ayer a nuestra capital contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo se distribuya en la forma que se indica el crédito consignado en presupuesto con destino a la construcción y reparación de templos y demás edificios eclesiásticos.

Hacienda.—Real decreto aprobando, con carácter provisional, el reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre el consumo interior de la cerveza.

Real orden dictando reglas para el cumplimiento de la ley de 26 de actual, en la parte relativa a la exención a las Sociedades que exploten negocios en España del pago de derechos reales y de timbre para la domiciliación de sus valores en el territorio nacional.

Gobernación.—Real orden resolviendo el concurso anunciado para proveer las Direcciones médicas de los establecimientos balnearios vacantes.

Boletín oficial

El de ayer inserta: Real decreto regulando los deberes de los extranjeros en el Reino, así como la expedición de los documentos de identidad a los españoles que vayan a otras naciones.

Anuncio de concurso que ha de celebrarse el día 5 de Abril para adquirir artículos de consumo necesarios para las atenciones de la Jefatura Administrativa Militar.

Otro de subasta para un aprovechamiento forestal en término de Nijar.

Convocatoria de exámenes para los alumnos no oficiales que quieran dar validez a sus estudios en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Providencia de apremio contra dos deudores del Fomento de Padules.

Requisitorias.

CHRISTVS

Grandiosa visión artístico-religiosa complementada con un poema musical de Giocondo Fino, maestro del Vaticano.

UNICA Impresionada con rigurosa fidelidad histórica en los sitios donde los hechos tuvieron lugar, por la casa CINES DE ROMA.

Magnífica reproducción de la vida de Jesús.

6 PARTES. — 3.000 METROS. Se proyectará esta noche en el "Teatro-Circo Variedades".

Ninguna persona debe dejar de ver la mayor maravilla del siglo XX en la cinematografía moderna.

Procuren adquirir localidades con anticipación.

Libras Esterlinas Oro

El 22 de Marzo de 1917 PAGARON a pesetas 25 SOCIEDAD ANONIMA ROMERO Paseo del Principe, 10 ALMERIA

Santa Misión

Continúa en la Catedral, hasta el día treinta.

Todos los días, a las siete y media, Misas con plática en la parroquia de San Pedro.

A las diez y en la misma iglesia, catecismo para las escuelas y colegios de la capital.

A las siete y media de la tarde, en la Iglesia Catedral, Santo Rosario, cántico a la Santísima Virgen, plática doctrinal por el Rvdo. P. Fr. Miguel Palao, continuará el "Santo Dios", a seguida el Sermón de Uzal y terminará con el "Perdón ¡oh Dios mío!

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general. ELECTROTERRAPIA. Consulta: De 1 a 4. Boulevard, 56.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

a cargo del Doctor B. García Langlo DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL, PROFESOR DEL INSTITUTO RURO Y EX-PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. De 3 a 5. Puerta de Furchena, 2.

La guerra europea

Desde Viena

La opinión de un almirante austriaco. Madrid, 22.—Viena. (Recibido con retraso):

En una entrevista con un redactor del periódico húngaro "A Nap" dije el segundo jefe del Almirantazgo, contralmirante Rodler:

«Con nuestro bloqueo, hemos hecho muy difícil, sobre todo, la situación de Salónica; por ello es que el tráfico de las potencias de la Batente, está muy estorbado.

En el Norte son los vapores que transportan trigo, la mejor presa; en el Sur los que van cargados con carbón. Se puede admitir que Inglaterra necesita para su aprovisionamiento enérgico y hasta dos millones de toneladas. Una parte de este tonelaje ha sido inutilizada ya al comienzo del bloqueo, por la abstención de los vapores neutrales, cuya capacidad oscila entre dos y medio y tres millones de toneladas.

Es fácil de prever, que la destrucción de cada tonelada aumentará la escasez en Inglaterra, y si los submarinos logran hundir dos millones de toneladas, la situación se hará muy crítica. Se puede calcular juzgando por los éxitos obtenidos hasta ahora, cuando este período crítico vendrá.

Las condiciones del submarino se van mejorando, porque los días van a ser más largos, y el submarino puede operar sólo durante el día. Por la noche, su eficacia no es segura, porque no puede verse nada por su percepción. También aumenta la construcción de nuevos submarinos; así es que se podrá obtener todavía mejores resultados que los obtenidos en el comienzo del bloqueo».

El nuevo Gobierno francés. Madrid, 22.—París. (Recibido con retraso):

El nuevo Gobierno francés se ha presentado al Parlamento. La declaración ministerial la leyó en la Cámara el jefe del Gabinete, M. Ribot, y en el Senado, M. Viviani.

La declaración pone de manifiesto la intención de seguir la guerra con gran vigor, y anuncia que se dejará en libertad al generalísimo francés para todo lo concerniente a las operaciones.

Declaró que ve con satisfacción la labor de emancipación del pueblo ruso, y expone que se emitirá un nuevo empréstito, para el pago de intereses de los empréstitos anteriores.

Termina expresando que se prohibirán las importaciones que no sean indispensables.

Desde Berlín. Buque hundido. Los sucesos de Rusia. La "colecta" submarina. Lo de Irlanda. Ministro austriaco acusado. El ex czar a Copenhague. Represalias.

Madrid, 22.—Berlín. (Aerogramas de Nauen):

Ha sido hundido en el mar del Norte el vapor "Expedit", de la matrícula de Stavanger.

Comunican de Petrogrado oficialmente que la noche del 16 ocurrieron desórdenes en la flota del Báltico, por dividirse las opiniones respecto de la obediencia al almirante Negenin.

Este y varios oficiales fueron muertos por los revolucionarios.

El día 17 el Gobierno provisional envió dos delegados a la escuadra, rogando que los marinos expresaran su adhesión al nuevo régimen.

Según el periódico danés "Politiken" la causa directa de los primeros levantamientos de Petrogrado fué que 2.000 obreros, en castigo por haberse declarado en huelga, fueron enviados al frente de batalla, sin darles tiempo para despedirse de sus familias.

También, durante los primeros movimientos revolucionarios, la policía mató a numerosos niños y muchachos.

Noticias de Estocolmo aseguran que el Comité ejecutivo revolucionario edita diariamente un periódico que aparece en Petrogrado, el cual se reparte gratis.

En el seno del Comité existen diversas tendencias, suponiéndose el grupo que tiene en su programa medidas de libertad como el reconocimiento al derecho de huelga.

Un telegrama de Copenhague dice que se cree que el ex czar a quien la prensa rusa sólo llama Nicolás Pomnoff, piensa residir en aquella capital.

El Gobierno provisional ruso ha anulado el Ukase al emperador que prohibía la Constitución finlandesa.

Por el contrario ha dispuesto la

Constitución de un gran ducado en Finlandia, y la convocación del Parlamento, que resolverá sobre su nuevo régimen político.

Según noticias holandesas, se ha celebrado en el Gran Cuartel General ruso una entrevista de tropas, destilando los regimientos con bandera roja, cantando la marsellesa.

"The Daily News" de Londres, hace constar que a causa de la obstrucción de los nacionalistas en la Cámara de los Comunes, se ha hecho imposible la solución de cuestiones importantes, antes de Pasqua.

El primer ministro australiano, Mr. Hughes, comparecerá ante una comisión parlamentaria, acusado por varios llores de haber hecho política de favoritismo y corrupción en los suministros del ejército.

La comisión directora de la colecta pro submarinos, ha dado cuenta al Kaiser de la labor realizada en todo el imperio.

En vista de que Inglaterra ha seguido el ejemplo de Francia, obligando a los prisioneros de guerra alemanes a trabajar inmediatamente detrás del frente de batalla, al alcanzarse del fuego alemán y en pésimas condiciones de alojamiento y alimentación, se ha dispuesto que los prisioneros de guerra ingleses, sean utilizados en los frentes Occidental y Oriental, en análogas condiciones de trabajo, alojamiento y alimentación, hasta que el Gobierno inglés varíe el trato de los prisioneros alemanes.

Despacho Oficial Austriaco. Madrid, 22.—Viena.—Oficial. (Aerograma de Pola):

No ha cambiado la situación en ninguno de los frentes.

Comunicado oficial Francés. Madrid, 22.—París.—Oficial. (Aerograma de la Torre Eiffel):

En la región Norte de Tergaiera ensanchamos nuestras posiciones al Este del Canal de San Quintin, después de un violento combate, arrojando al enemigo de varios puntos importantes que defendía con energía.

Al Sur del Oise y al Norte de Soissons progresamos igualmente durante la noche, ocupando varios pueblos en la región de Wregny, a pesar de tener el enemigo vivas reacciones.

Dimos un golpe de mano al Norte de Berry-au-Bac, cogiendo prisioneros.

Fracasaron ante nuestro fuego varias tentativas alemanas contra nuestros pequeños puestos de Fontaine aux Charnes, al Este del camino de Saint Suplet a Saint Hilaire, y bosque de Courrières.

En el resto del frente la noche ha sido tranquila.

Parte oficial Alemán. Madrid, 22.—Berlín.—Oficial. (Aerograma de Koenigswasserhausen):

Teatro Occidental: Entre el Somme y Nissy, en la orilla Norte del Aisne rechazamos los avances de varios batallones franceses.

A la izquierda del Mosa continuamos un ataque del enemigo que se preparaba a raíz de avances de las líneas francesas a orillas del canal del Aisne al Marne.

Cerca de Saint Michiel y en los Vosgos hicimos 40 prisioneros.

Denibamos a 3 aparatos enemigos. Un avión pilotado por el príncipe Federico Carlos de Prusia, no ha regresado de una excursión sobre las líneas enemigas entre Arras y Peronne.

Teatro Oriental: Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera:

Cerca del Beresina, nuestros destacamentos de ataque se abrieron paso en una anchura de 4 kilómetros, sobre las trincheras rusas de primera línea, penetrando hasta la segunda posición enemiga.

Durante la noche destruímos los campos defendidos en que se parapetaba el enemigo, volviendo a nuestras posiciones con 225 prisioneros, 2 cañones revólvers, 6 ametralladoras y 14 lanzaminas.

Se ha recuperado la actividad de los combatientes en los frentes de los ejércitos del archiduque José y del mariscal Mackenssen.

Frente macedónico: Las alturas al Norte

Desde Nacimiento

El fervoroso culto y acendrado amor que este pueblo profesa a San José, se ha puesto de relieve una vez más con motivo de la festividad del día del Glorioso Patriarca.

El domingo, 18, quemóse un bonito castillo preparado por el pirotécnico don Francisco de las Heras.

Amenizó el acto la banda de música que dirige el inteligente profesor don Fermín Martínez Herrada, la cual interpretó a las seis de la mañana del día una alegre diana.

A las nueve se dijo una Misa solemne, hallándose el templo rebosante de fieles. Dijo la Misa el cura párroco don Francisco Fuentes Carretero, y terminado el piadoso acto, organizó la procesión de la bendita Imagen, asistiendo las autoridades, Hermandades y numerosísimo público.

Los balcones de la casa Ayuntamiento y demás edificios de la plaza del pueblo aparecieron engalanados con profusión de colgaduras.

Terminada la procesión, el celoso alcalde, que celebraba su fiesta onomástica, obsequió a toda la concurrencia en la casa Ayuntamiento, con dulces, licores y cigarrillos.

Durante todo el día reinó en el pueblo la más franca alegría y animación, notándose la presencia de numerosas familias de los pueblos limítrofes.

Los naturales de esta villa profesan honda admiración al Excmo. señor don Francisco Martínez Fresneda, hijo natal de la misma y una de las figuras más salientes de la provincia.

El señor Martínez Fresneda, ha ocupado elevados cargos entre ellos el de gobernador civil de Navarra, y es en la actualidad, secretario general del Consejo de Estado.

Rindiendo culto a esa admiración y cariño que sus paisanos le profesan, el domingo se celebraron en esta villa actos en su honor, de sincero entusiasmo.

A las tres de la tarde, comenzó a fluir público a la plaza del pueblo, para presenciar la colocación del retrato del ilustre hombre público en la Casa Ayuntamiento, en cuyo balcón principal hallábase expuesto.

Después de hacer uso de la palabra, encomiando los méritos del señor Martínez Fresneda, el alcalde presidente, don José Martínez Herrada; el señor cura párroco, el juez municipal y abogado, don Práxedes Galindo Am. y el active secretario, don Pompeyo Miranda Ibáñez, fué llevado el retrato por el primero, dirigiéndose la comitiva, acompañada de la banda de música a la casa modesta donde nació aquí, para colocar una lápida de mármol conmemorativa de su natalicio.

La inscripción de esta lápida, dice así: "Aquí nació el día 27 de Octubre de 1847, el ilustre patriota, Excmo. señor don Francisco Martínez Fresneda."

El alcalde usó nuevamente de la palabra, y la banda de música ejecutó la Marcha Real.

La muelle jubro se dirigió después a la calle del Agua, que en lo sucesivo llevará el nombre del señor Martínez Fresneda, verificándose la colocación de la placa correspondiente.

De regreso al ayuntamiento, colocóse en el salón de actos el retrato de nuestro ineludible paisano, cuyo nombre aclamó el público con delirante entusiasmo.

¿Habían hayan los pueblos que así honran a sus hijos más preclaros, por que al hacer caso se honran a sí propios!

Nacimiento 20 III-917.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY. — VIERNES. Agnóstico y abstinencia. Santos Toribio, obispo; José Oriol, T. obispo, presbítero; Victoria, Francisco, Fidei, Félix, maritimo; Benito, monje; Nicón, Domicio, Pelagia, Aquilá, Eparquio, maritimo.

SANTOS DE MAÑANA. — Santos Marcos, Timoteo, Epigimeno, presbítero; Simón, niño; Romano, Segundino, Timoteo, maritimo; Agapito, Latino, oisipos; B. Diego de Cadix.

Oración de las Cuarenta Horas. — Hoy en San Sebastián.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

EJERCICIOS DE CUARESMA. — Que tan suprimidos, porque son los deseos del señor Obispo de que todos los fieles asistan a la misión que se está celebrando en la capital.

ADVERTENCIAS. — Abstinencia quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice "con abstinencia" no se puede tomar carne ni caldo de carne, y en los días en que se dice "sin abstinencia" no solo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y mezclarlo en la misma comida.

Todos los días de ayuno con o sin abstinencia, se puede condimentar la carne y pescado, con maníaca, tocino y maníaca de tocino y con cualquier grasa. Asimismo se pueden tomar huevos, leche y lactinios.

Para disfrutar de estos privilegios es necesario tomar el Sumario general de Cruzada y el Indulto singular de carnes; pero los pobres están dispensados.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. — Misa de San José. — Todos los días en la misa de 8 y media y por la tarde después del Santo Rosario se hará el ejercicio en honor del Santo Patriarca.

Se traspasan

En buenas condiciones dos panaderías bien situadas, mobiliario completo y numerosa clientela.

Para informes, Almacén de don Joaquín Díaz Aquilá, Puerta de Purchena.

Noticias

La tasa del carbón

Ha sido comunicado oficialmente a la Junta de Subsistencia la resolución de la Junta Central aprobando la tasa impuesta al carbón de cok por la primera, y desestimando el recurso interpuesto por León.

Banquete popular

El próximo domingo se celebrará en el teatro Apelo, a las 11 de la tarde, un banquete popular en honor del segundo comandante de Marina de este puerto don Alfredo Saralegui.

El sexto débil

En la casa de sanatorio municipal fué curada ayer de contusiones en distintas partes del cuerpo, Ana Vivas Fernández, de 22 años de edad.

Se ha ordenado la conducción a Cuervas del mendigo Pedro José López Ibáñez que ingresó anteayer en el Asilo de San Ricardo, procedente de Alicante.

En el Gobierno civil, fueron ayer expedidos 17 pasaportes a otros tantos individuos en su mayoría de Pechina, que marchan a Marsella para asuntos propios.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel Francisco Felices Martínez, autor de la agresión a Dolores Rodríguez Ramírez, realizada anteayer en la calle Real.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Lúcar y Pulpí, hallábase expuestos los reparos de consumos para el año actual.

En la de Lúcar y Santa Cruz están expuestos el reparto vecinal girado para cubrir déficit y el repartimiento entre vecinos y propietarios forasteros, respectivamente, para el año actual.

Las conclusiones de un mitin

En contestación a un telegrama dirigido por el Comisario Regio de Fomento, sobre el problema de los azúcares, adhiriéndose en nombre del Consejo a las conclusiones acordadas el domingo en el mitin de Berja, el Presidente del Consejo Superior ha contestado al señor Moreno Gallego interesando le de noticias de dichas conclusiones para apoyarlas.

Estas le han sido transmitidas ayer telegráficamente.

Detenido por robo

La Guardia civil de Cazorla, ha detenido en el pueblo de Fines a Juan Fernández Torregrosa, autor del robo de dos carneros al vecino de Gérgal, José Gómez Domínguez, que reside en Fines accidentalmente.

Los había vendido en 35 pesetas. Se han cursado órdenes a la Benemérita de Purchena para el rescate de las reses.

Cuaresma

Bacalao legítimo de Escocia, Islanda, Inglés y fresco de clase mejorada, lonjitas de Castilla, Judías del Barco y Garbanzos de Fuenle Saucó se acaban de recibir.

También hay un buen surtido de conservas de pescado y mariscos; Pimientos morrones, tomates, etc.

La Oriental, Príncipe 20. — Gervasio Losana.

Lacrima Christi

Vino de Italia, legítimo, se vende en el Café Suizo.

Era una demente

La infeliz padecía ataques de enajenación mental.

Se cita por la presente a todos los comerciantes e industriales de la capital para el domingo, 25 del actual, a las dos de la tarde, en los Salones del Circo Mercantil para informarse de las manifestaciones hechas por el Sr. Delegado de Hacienda, a una Comisión del Comercio, que lo visitó en su Despacho Oficial, e indicaciones del mismo respecto de las instrucciones que han recibido de la superintendencia. Almería 23 de Marzo de 1917. Por la Unión General. — El Presidente, Antonio A. Juan. — El secretario, Joaquín Díaz.

Comisión

En el Ayuntamiento se reunió ayer la Comisión de Beneficencia, informando favorablemente las cuentas de farmacia que pendían de este trámite.

Rebaja de descuento

El Banco de España ha acordado la rebaja del tipo de descuento, que pasa del 4,50 a 4 por 100.

Esta medida se aplicará en los préstamos o descuentos con garantía de valores del Estado, del Banco Hipotecario y de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Tramitación de asuntos

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publicará ayer una real orden dando instrucciones para simplificar el despacho y tramitación de asuntos.

Renuncia de curatos

Ha sido aprobada, entre otras, la renuncia del curato de Bayarque, hecha por don Eduardo Navarrete.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos. — Juan García Padilla, Carmen Casares Rosales, Antonia del Aguila Rodríguez, María López Calatrava y Francisco Hernández Fenoy.

Defunciones. — Encarnación Garfín Caballero, Ana Quesada Sánchez y Agustín Morzine Campaña.

Casamientos. — Ninguno.

Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORETTA DE SAN PEDRO, 2, donde encontraréis el público bonitas alhajas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos, GLORETTA DE SAN PEDRO.

Academia preparatoria. — Las oposiciones, para ingreso en el Cuerpo de Correos, se hacen todos los años, siendo la convocatoria de un crecido número de plazas.

Estudios que se exigen. — En el examen "previo": Análisis Gramatical, leer y traducir un texto francés, y contestar un tema de Aritmética.

Primer Ejercicio: Geografía Postal de España y Legislación del servicio interior.

Segundo Ejercicio: Geografía Postal Universal, Legislación del servicio internacional y Contabilidad especial de Correos.

Tercer Ejercicio: Lengua francesa, (Conversación, y traducción del español al francés), Contabilidad mercantil y Teneduría de libros.

Se ingresa con la categoría de oficial quinto y sueldo de 1.500 pesetas, siendo el sueldo de 10.000 pesetas, la mayor categoría.

La preparación, para la próxima convocatoria es urgente.

Para toda clase de informes, señores Ameto, oficiales de Correos. Administración Principal.

AVISO IMPORTANTE

Habiendo contratado el acarreo por carretera del agua de Enix a Almería me permite vender a 25 céntimos el cántaro Calle de Granada, número 10.

SERVICIO A DOMICILIO. Se garantiza la procedencia.

Guillermo Godoy Rodríguez MEDICO CONSULTA DE 10 A 12 CONSULTA GRATIS LOS MIERCOLES Pared, 3

Convocatoria

Se cita por la presente a todos los comerciantes e industriales de la capital para el domingo, 25 del actual, a las dos de la tarde, en los Salones del Circo Mercantil para informarse de las manifestaciones hechas por el Sr. Delegado de Hacienda, a una Comisión del Comercio, que lo visitó en su Despacho Oficial, e indicaciones del mismo respecto de las instrucciones que han recibido de la superintendencia. Almería 23 de Marzo de 1917. Por la Unión General. — El Presidente, Antonio A. Juan. — El secretario, Joaquín Díaz.

Comisión

En el Ayuntamiento se reunió ayer la Comisión de Beneficencia, informando favorablemente las cuentas de farmacia que pendían de este trámite.

Rebaja de descuento

El Banco de España ha acordado la rebaja del tipo de descuento, que pasa del 4,50 a 4 por 100.

Esta medida se aplicará en los préstamos o descuentos con garantía de valores del Estado, del Banco Hipotecario y de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Tramitación de asuntos

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publicará ayer una real orden dando instrucciones para simplificar el despacho y tramitación de asuntos.

Renuncia de curatos

Ha sido aprobada, entre otras, la renuncia del curato de Bayarque, hecha por don Eduardo Navarrete.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos. — Juan García Padilla, Carmen Casares Rosales, Antonia del Aguila Rodríguez, María López Calatrava y Francisco Hernández Fenoy.

Defunciones. — Encarnación Garfín Caballero, Ana Quesada Sánchez y Agustín Morzine Campaña.

Casamientos. — Ninguno.

Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORETTA DE SAN PEDRO, 2, donde encontraréis el público bonitas alhajas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos, GLORETTA DE SAN PEDRO.

Academia preparatoria. — Las oposiciones, para ingreso en el Cuerpo de Correos, se hacen todos los años, siendo la convocatoria de un crecido número de plazas.

Estudios que se exigen. — En el examen "previo": Análisis Gramatical, leer y traducir un texto francés, y contestar un tema de Aritmética.

Primer Ejercicio: Geografía Postal de España y Legislación del servicio interior.

Segundo Ejercicio: Geografía Postal Universal, Legislación del servicio internacional y Contabilidad especial de Correos.

Tercer Ejercicio: Lengua francesa, (Conversación, y traducción del español al francés), Contabilidad mercantil y Teneduría de libros.

Se ingresa con la categoría de oficial quinto y sueldo de 1.500 pesetas, siendo el sueldo de 10.000 pesetas, la mayor categoría.

La preparación, para la próxima convocatoria es urgente.

Para toda clase de informes, señores Ameto, oficiales de Correos. Administración Principal.

AVISO IMPORTANTE

Habiendo contratado el acarreo por carretera del agua de Enix a Almería me permite vender a 25 céntimos el cántaro Calle de Granada, número 10.

SERVICIO A DOMICILIO. Se garantiza la procedencia.

Guillermo Godoy Rodríguez MEDICO CONSULTA DE 10 A 12 CONSULTA GRATIS LOS MIERCOLES Pared, 3

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO con Hipofosfitos DE VIVAS PEREZ

Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en

Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos

Se compra plata, oro y alhajas. — Se hacen composturas Pérez y Santos Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del Hotel Simón

Se alquila un almacén de gran capacidad, con dos pisos, situado en el Parque de Alfonso XII con entrada, también, por la calle del Cuarte.

Enfermedades de ojos Dr. Blanes Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albites. Consulta de 8 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico 1.—Esquina al H. la Piedad

Doctor Manuel Marín Oculista del Hospital Provincial ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID

Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL Doctor D. Rafael Arce Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Junta de Neofelicitas Salvador Se reúne por excoleccion en los sábados a las 8 y 10 y 3 a 5

Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las enfermedades Depósito: ARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS Plaza de San Domingo

José Gil CALLISTA Pez, 1.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO E INTESTINOS

Al mediar esta estrofa habiale parecido sentir un rumor leve tras de la reja, y animado por la esperanza, aunque tan vaga era, que le daba esta incierta señal, cantó el segundo cuarteto con acento de tal modo penetrante y conmovido, que no había remedio: o la persona a quien se dirigía no le había oído, o si le había oído...

Victimas y verdugos

El joven le tomó, empezó a darle vueltas, a examinar las necesidades de la medicina, sacó en seguida un pedruzco de table que servía de prevención, y empezó a eserrar, cepillar, ajustar y clavar, todo ello con acompañamiento de algunos estrofos de la "Carmenola" o de la "Marsellesa", célebres canciones patrióticas de aquel tiempo, que Augusto tarareaba por lo bajo. Abrió en seguida la ventana en donde había de colocarse el postigo ya compuesto, y que, como el lector recordará, está en frente de la reja tras de cuyos aleros estaba encerrado el padre de nuestro manco. Mientras tentaba los aleros para ver si estaban clavados en firme, dirigía sus avidas miradas a esta reja, cuyos postigos interiores, por una vez de casualidad, estaban entreabiertos, y la sajeón; pero nada se veía ni se oía tras la reja ni en todo el almacén; no pa-

recta sino que la losa de plomo que oprimía el corazón de los infelices presos era aquel día más pesada que de ordinario. Sin duda habían llegado a sus oídos los siniestros rumores de la noche recién pasada, y sus almas, adivinando el objeto de este tumulto, se habían reconcentrado más tristes y abatidas que nunca.

En pos de la rápida ojeada con que Augusto penetró esta situación de los presos, volvióse a examinar lo que hacia la carcera, y la vio toda ocupada en arreglar los trabajos del cuarto, en vestir a sus chicos, en pasar de una pieza a otra, y obrar en fin, como si nadie estuviese allí con ella. Notó igualmente que en el patio reinaban silencio y soledad completa; pues sin duda los vecinos, que eran partidarios hasta más no poder, estaban cansando del terrible ejercicio, que habían hecho durante la "demonstración" de la noche. Solo en la pequeña vivienda de Dubois se sentía un rumor cauto, como de quien, avisado por el mismo Augusto de lo que estaba pasando, se había puesto a atisbarle, no como enemigo que espía, sino como amigo que sigue con interés anhelante el suceso de la arriesgada aventura emprendida por el joven. Augusto notó, como para indicar al buen Dubois que había notado esta muestra de sus amigos, soliloquio:

—Pero ¿cómo llamar ahora la atención del preso? ¿Qué hacer, o qué decir, si que tuviera algún indicio de lo que ni o estaba pasando? ¡Idea era ésta que

previamente había tenido todo el día ocupada la inventiva de Augusto cuando, consultando el caso con su hermano, le había dicho así:

—Hay un medio sencillo: ¿no dices que tú conociste a tu padre por la voz, oyéndole cantar? Pues canta tú también como él, y él te reconocerá del mismo modo.

—Tienes mil veces razón, hermano mío... Es particular que no me hubiera ocurrido un medio tan obvio. Pero ¿y qué he de cantar?

—Primero la "Marsellesa"... Esto es horrible, pero necesario; entónala con todos tus pulmones, con brío; que todos los republicanos del barrio sepan que es un republicano tremendo el que está componiendo el postigo...

—¿Sí, sí, ¿y después?

—Después alguna canción de nuestro país; ¿no te acuerdas de aquella que le gustaba tanto a padre, y que, por lo mismo, estaba siempre cantando nuestra pobre madre?

—Los ojos de Matilde se inundaron de lágrimas.

—Sentados en sus rodillas aprendimos también los dos a cantar... ¡Ah!... ¿La recuerdas?

—Sí, perfectamente, hermana mía. Oye... [Tra, la, la...]

—Eso es, eso es. Pues bien: este recuerdo conmovió a nuestro padre, como nos conmueve a nosotros, y, naturalmente, escuchará con interés la voz del cantor,

la reconocerá quizá, y tratará de verte... —¿Y por qué ha de figurarse que es su hijo, y no otro cualquiera, el que canta esa canción?

—¡Oh! es que tu voz para él no puede confundirse con otra... ¿Te acuerdas del placer con que te oía?

—¿Bien, y aunque reconociera mi voz, aunque se acercara a la reja, y aunque lo gremos vemos, ¿cómo hemos de hablarlos? No podemos decirnos nada... ¡Dios mío! Ahora me atreva esta idea... ¡Verle y no poder hablarle!

—¿Oh! Si que podrás... Eso no es difícil... —¿Cómo, hermana mía? ¿Cómo?

—Anda, tía, la pluma... —¿Pera qué no comprendo... —¿Ya te has olvidado de cuando juntos con nosotros aquellos versos, que nuestro buen padre espellán encorvado siempre admitibles?

—¡Ah! sí, entiendo... A ver, a ver, hermana; tú, que pareces estar hoy de vena... A mí no se me ocurre nada... nada... —Los dos hermanos se pusieron a componer versos, con un ahínco como si en ello les fuera la vida; y, juntando en uno sus esfuerzos de imaginación, sus escasos conocimientos poéticos, y sobre todo los afectos de sus almas, lograron al cabo inventar unas cuantas estrofas donde, en las menos palabras posibles, procuraba portaba. Terminada su tarea, ensayan...

momento de cualquier señal que le indicase haber sido notado... Nada. Poniéndose entonces a horcajadas sobre el dintel de la ventana, volvió a dar marillazos más fuerte en el gozne de abajo, y luego, parando los golpes como para examinar si había quedado firme, cantó con acento igualmente penetrante esta segunda estrofa:

Avecilla prisionera. ¿Es tu sombra la que miro Cruzar vaga en raudos giro De tus hierros al través? Mirame: soy el hijuelo Que dejaste en la enramada. Tiende al aire tu mirada... Madre mía, ¿no me ves?

Al mediar esta estrofa habiale parecido sentir un rumor leve tras de la reja, y animado por la esperanza, aunque tan vaga era, que le daba esta incierta señal, cantó el segundo cuarteto con acento de tal modo penetrante y conmovido, que no había remedio: o la persona a quien se dirigía no le había oído, o si le había oído...

Oye a la fiel golondrina, De las flores mensajera. Avecilla prisionera, Dame nido en tu mansión. Oye el trino que a los aires. Timido mi pecho lanza. Es el canto de esperanza Para alegrar tu prisión.

Al terminar esta estrofa, la voz de Augusto vibraba más trémula y melancólica que el principio. Con el rabo del ojo mirando a la reja y con el oído atento al más leve rumor, espía anhelante e

(Continuará.)

# La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

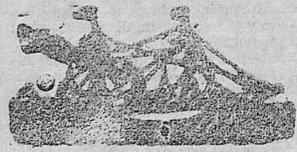
SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

# Compañía Trasatlántica

ANTONIO LOPEZ Y C.<sup>a</sup>

Vapores correos españoles



Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poo, Suez, Aden, Colombo, Singapore, y Manilla, y con trasbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

## LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION

## CHOCOLATES

De Quintín Ruiz de Gauna Vitoria (Alava)

Servicio de ferrocarril, sin escalas, para pasajeros de lujo entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



### Veloz

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Doménech y Cerdá Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores V. y G. Hermanos, Paseo del Malecón número 28.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

### Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábida, Albuñol, Ugíjar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Níjar, Adra, Vera y Berbas.

Los precios que sirven de base para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada tres minutos duración de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen. Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

### PUBLICIDAD

La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

## ¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el BALSAMO VICTORIA.

que a base de Mesquite, Menta, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con lieta o franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SEÑOR VIVAS PEREZ

## LO MEJOR TOSFERON PARA LA TOS

Tosferón Jarabe: COMBATE LAS TOS REBELDES, ASMA, CATARROS ETC. Tosferón Gotas: CURA O MODIFICA LA Tosferina Y TOS EN LOS NIÑOS.

::: Su uso es la mejor recomendación :::

### DULCINA

ES EL MEJOR PURGANTE PARA NIÑOS Y ADULTOS, GRATO Y FACIL DE TOMAR Y NO IRRITA.

De venta: Farmacias y Droguerías.

## Ediciones católicas de la Santa Biblia

### El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica . . . . . 1'25 pts.  
Encuadernado, imitación cuero . . . . . 1'75

### Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica . . . . . 1'00 pts.  
Encuadernado, imitación cuero . . . . . 1'50

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao. Descuentos a los libreros. Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

## NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Teppol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

## Revista popular

Semanario católico ilustrado

1907

Año 47 de su publicación

Importantes reformas

Esta ilustración católica publicará en el presente año por lo menos Doce números con lámina en colores.—Hermosas novelas.—Narraciones.—Crónicas.—Glorias.—Artículos doctrinales.—Ecos del Sagrado.—Notas litúrgicas.—Poesías.—Variedades.—Magníficos fotogramas artísticos.—Páginas de informaciones gráficas.

### REDACCIÓN

Rdo. Dr. D. Luis Carreras, Catedrático del Seminario Conciliar de Barcelona.—Sales.—Juan Laguna Zitteras.—J. Le Brun.—Barradas.—J. Argümi.—Luis G. Manegat.

### Colaboración

M.ltre. Dr. don Jaime Collell, Conde de Arcediano de Vich.  
M.ltre. Dr. don José M.<sup>a</sup> Baranera, Canónigo de la S. I. C. de Barcelona.  
M.ltre. Dr. don Isidro Gomá, Canónigo de la Santa I. C. Metropolitana de Tarragona.  
Rdo. P. José M.<sup>a</sup> Boyer, S. J.  
Roberto Cayuela, S. J.  
Alberto Risco, S. J.  
Rdo. P. Vicente Monroy Alaguerro, O. S. R.  
Rdo. P. Rafael Ferrero, O. S. R.  
Excmo. Sr. don Manuel Polo y Peyrolon.  
Manilde Troncoso de Oiz.  
Trinidad Aldrich.  
Aurora Lista  
Juana Nín.  
M.<sup>a</sup> Victoria.  
María de Echarri.  
J. Marin del Campo.  
José M.<sup>a</sup> Amorós.

Constantino Garrán.  
José I. Valenli.  
Miguel Alvarez Chape.  
Curro Vargas.  
Rogelio Buendía Manzano.  
Serafín Puerias.  
Guillermo Graell.  
Rafael Pou de Foxá.  
Juan Barta Caballero.  
Juan Barta Elecegui.  
Trinidad de Dalmasas.  
José M.<sup>a</sup> Mariscal.  
Juan Tusquets Terrats.  
E. Rico Ariza.  
Gutiérrez Gill.

La primera novela publicada en los cinco números de este año titulada «Los Últimos» basada en la sentencia evangélica de que los últimos serán los primeros es de un dramatismo intenso, de un hondo interés, de una ejemplaridad admirable, patética ternura y sentimiento trascendentalmente cristiano. El autor Serafín Puerias es uno de los jóvenes escritores de más recio temple de alma.

### Precios de suscripción

España.—Un año 8 pesetas.—Por correspondencia 8'50.

Semestre 4'50 . . . . . 5.

Número suelto 20 céntimos

Administración:—Calle del Puro número 5, Barcelona

## Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino

PRINCIPE, 19 y 22.-ALMERIA.

### Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 050, pesetas.

### Solución Benedito

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco, 250 pt.

DR. BENEDICTO, S<sup>o</sup> Bernardo, 41, MADRID. VENTA: Principales Farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera: Nicolás de Sola. En Onda, Pedro Antonio Sánchez

## Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

«MAXIMA» Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

«NOTABIL» Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con una misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías extranjeras.

### ENVIOS A ULTRANAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (ESPAÑA)

## PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD  
Príncipe, 19 y 22.-Almería

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE BARCELONA

CELEBRES FARMACIAS como únicas que remedia cualquier caso de

INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO

Vómitos y diarreas de los Viajeros, de los Niños

CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA,

VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO

PIROXIS CON ERUPCIONES FEBRILES

REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEBAS DE LA PIEL

A cada caja de pastillas 6 de comprimidos debe acompañar un folletito.

## Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero y Hermano  
10, Paseo del Príncipe, 10

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL  
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO  
Paseo del Príncipe, 10